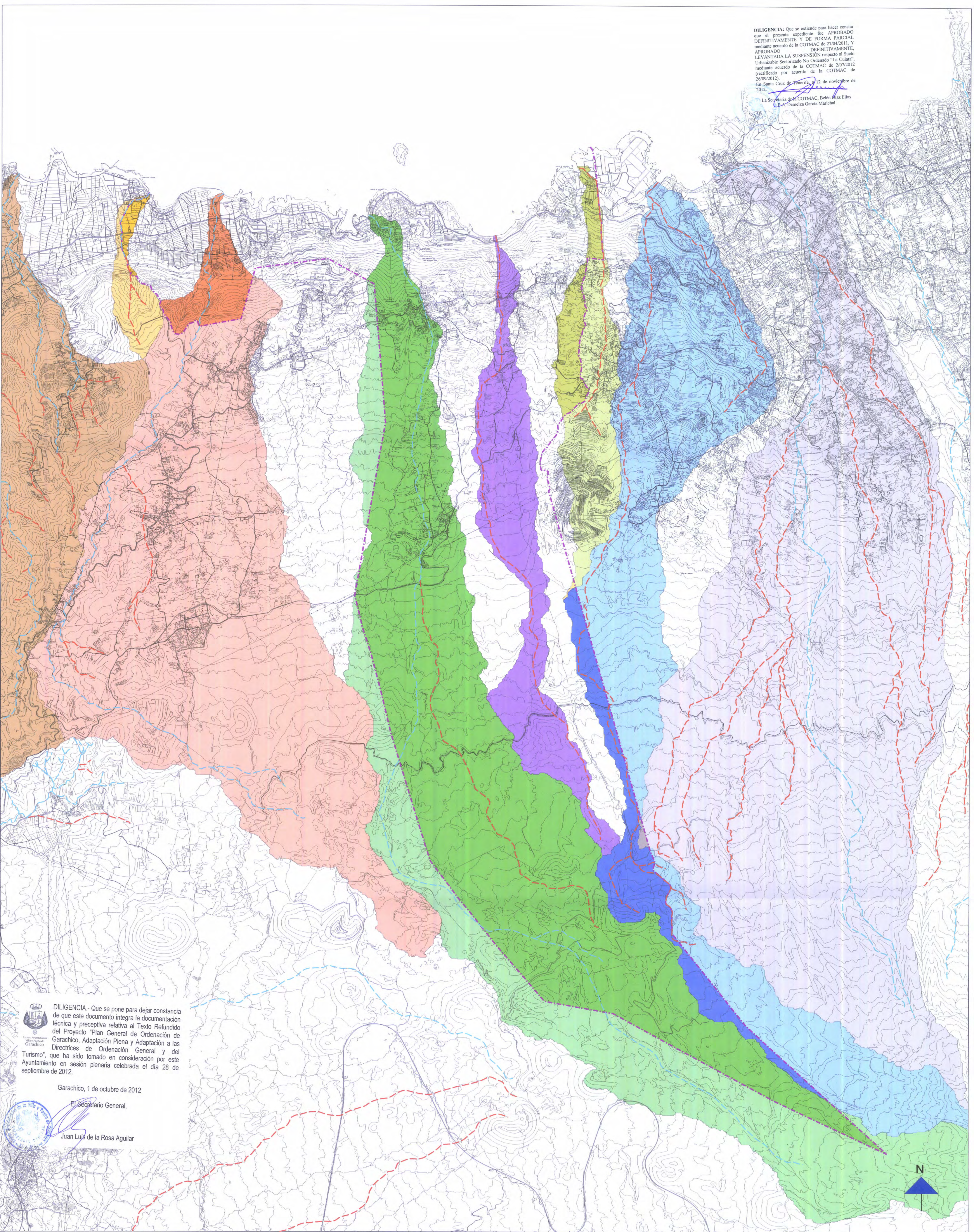


DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente expediente fue APROBADO DEFINITIVAMENTE Y DE FORMA PARCIAL, mediante acuerdo de la COTMAC de 27/04/2011, Y APROBADO DEFINITIVAMENTE, LEVANTADA LA SUSPENSIÓN respecto al Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado "La Caltas", mediante acuerdo de la COTMAC de 2/07/2012 (rectificado por acuerdo de la COTMAC de 26/09/2012).
En Santa Cruz de Tenerife, a 12 de noviembre de 2012.
La Secretaria de la COTMAC, Belén Wlazz Elias
E.A. Demelza Garcia Marichal

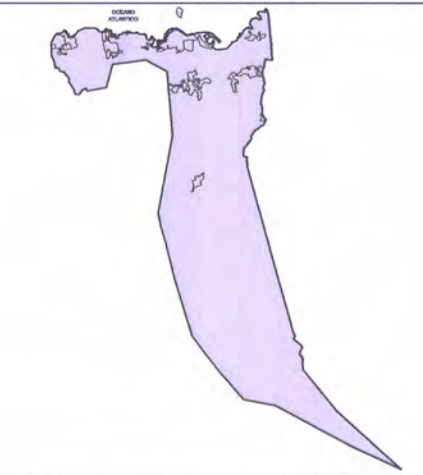


DILIGENCIA.- Que se pone para dejar constancia de que este documento integra la documentación técnica y preceptiva relativa al Texto Refundido del Proyecto "Plan General de Ordenación de Garachico, Adaptación Plena y Adaptación a las Directrices de Ordenación General y del Turismo", que ha sido tomado en consideración por este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 28 de septiembre de 2012.

Garachico, 1 de octubre de 2012

El Secretario General,

Juan Luis de la Rosa Aguilar



CUENCAS Y CAUCES	
BARRANCO CORREA (62,959 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (10,712 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO (51,347 Ha)
BARRANCO HONDO (1693,33 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (77,860 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO (1615,417 Ha)
BARRANCO SAN JUAN DEL REPARO (2111,004 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (1325,454 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO (785,59 Ha)
BARRANCO DE LA VIÑA GRANDE (335,880 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (335,880 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO
BARRANCO SINI NOMBRE (239,638 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (67,825 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO (171,813 Ha)
BARRANCO DEL ACERO (1174,160 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (158,438 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO (1015,722 Ha)
BARRANCO PRECEPTOR (2387,570 Ha)	DENTRO DE MUNICIPIO (2,591 Ha)
	FUERA DE MUNICIPIO (2384,979 Ha)
	CAUCE PUBLICO
	CAUCE PRIVADO

	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.) (ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)		GARACHICO
	INFORMACIÓN AMBIENTAL		PLANO N°: IA-4
HIDROLOGÍA		ESCALA: 1/20.000	
MUNICIPIO		FECHA: JULIO 2012	